

Informe de Auditoría

**AyT Kutxa Hipotecario IV, Fondo de Titulización de Activos
(Fondo en Liquidación)
Estados Financieros Intermedios e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el
17 de julio de 2013**

INFORME DE AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

A Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de AyT Kutxa Hipotecario IV, Fondo de Titulización de Activos (Fondo en liquidación)

Hemos auditado los estados financieros intermedios de AyT Kutxa Hipotecario IV, Fondo de Titulización de Activos (Fondo en liquidación) que comprenden el balance de situación al 17 de julio de 2013, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 17 de julio de 2013. Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de los estados financieros intermedios del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de las notas explicativas adjuntas) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los citados estados financieros intermedios en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de los estados financieros intermedios y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, los estados financieros intermedios al 17 de julio de 2013 adjuntos expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de AyT Kutxa Hipotecario IV, Fondo de Titulización de Activos (Fondo en liquidación) a dicha fecha, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 17 de julio de 2013, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del periodo comprendido entre el 1 de enero y el 17 de julio de 2013 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de los estados financieros intermedios. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de los estados financieros intermedios. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.



Miembro ejerciente:
ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2014 Nº 01/14/03804
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....
Informe sujeto a la tasa establecida en el
artículo 44 del texto refundido de la Ley
de Auditoría de Cuentas, aprobado por
Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio
.....

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)

Roberto Diez Cerrato

22 de abril de 2014

**AyT KUTXA HIPOTECARIO IV,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS – FONDO EN LIQUIDACIÓN**

**AyT KUTXA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS –
FONDO EN LIQUIDACIÓN**

ÍNDICE

1. ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
 - 1.1. Balance de situación intermedio, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado de ingresos y gastos reconocidos
 - 1.2. Notas a los estados financieros intermedios

Anexo I
2. FORMULACIÓN
3. ANEXO II

1. ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS DE

**AyT KUTXA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS –
FONDO EN LIQUIDACIÓN**

**1.1. BALANCE DE SITUACIÓN INTERMEDIO AL 17 DE JULIO DE 2013,
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, ESTADO DE FLUJOS DE
EFECTIVO Y ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DEL
EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 17 DE JULIO
DE 2013**

AyT KUTXA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS – FONDO EN LIQUIDACIÓN

Balance de situación intermedio al 17 de julio de 2013 y al 31 de diciembre 2012

	Nota	Miles de euros	
		17/07/13	31/12/12
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE			
I. Activos financieros a largo plazo	6	-	1.377.680
1. Valores representativos de deuda		-	-
2. Derechos de crédito		-	1.377.680
Certificados de transmisión hipotecaria		-	1.366.358
Activos dudosos		-	25.736
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	(14.414)
3. Derivados		-	-
4. Otros activos financieros		-	-
II. Activos por impuesto diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE			483.278
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Activos financieros a corto plazo	6	-	146.717
1. Deudores y otras cuentas a cobrar		-	-
2. Valores representativos de deuda		-	-
3. Derechos de crédito		-	146.717
Certificados de transmisión hipotecaria		-	130.716
Activos dudosos		-	14.713
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	(1.457)
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	2.681
Intereses vencidos e impagados		-	64
4. Derivados		-	-
5. Otros activos financieros		-	-
VI. Ajustes por periodificaciones		-	350
1. Comisiones		-	-
2. Otros		-	350
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	-	336.211
1. Tesorería		-	336.211
2. Otros activos líquidos equivalentes		-	-
TOTAL ACTIVO		-	1.860.958

AyT KUTXA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS – FONDO EN LIQUIDACIÓN

Balance de situación intermedio al 17 de julio de 2013 y al 31 de diciembre 2012

	Nota	Miles de euros	
		17/07/13	31/12/12
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE		-	1.653.343
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo		-	1.653.343
1. Obligaciones y otros valores negociables	8.1	-	1.391.212
Series no subordinadas		-	351.212
Series subordinadas		-	1.040.000
2. Deudas con entidades de crédito	8.2	-	91.207
Préstamo subordinado		-	101.223
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	(10.016)
3. Derivados	11	-	68.544
Derivados de cobertura		-	68.544
4. Otros pasivos financieros	8.3	-	102.380
III. Pasivos por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		-	276.159
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo		-	276.042
1. Acreedores y otras cuentas a pagar		-	365
2. Obligaciones y otros valores negociables	8.1	-	256.370
Series no subordinadas		-	248.228
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	8.142
3. Deudas con entidades de crédito	8.2	-	10.925
Préstamo subordinado		-	3.669
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	1.040
Intereses vencidos e impagados		-	6.216
4. Derivados	11	-	8.382
Derivados de cobertura		-	8.382
5. Otros pasivos financieros		-	-
VII. Ajustes por periodificaciones	10	-	117
1. Comisiones		-	104
Comisión sociedad gestora		-	90
Comisión administrador		-	72
Comisión agente financiero/pagos		-	14
Comisión variable - resultados realizados		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	(72)
2. Otros		-	13
C) INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL BALANCE		-	(68.544)
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Coberturas de flujos de efectivo	11	-	(68.544)
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
XI. Gastos de constitución en transición		-	-
TOTAL PASIVO		-	1.860.958

AyT KUTXA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS – FONDO EN LIQUIDACIÓN

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 17 de julio de 2013 y del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

	Nota	Miles de euros	
		17/07/13	31/12/12
1. Intereses y rendimientos asimilados	6	5.984	51.023
Derechos de crédito		5.925	49.967
Otros activos financieros		-	1.056
2. Intereses y cargas asimilados		(2.934)	(29.242)
Obligaciones y otros valores negociables	8.1	(2.550)	(26.397)
Deudas con entidades de crédito	8.2	(384)	(2.845)
Otros pasivos financieros		-	-
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)		(6.109)	(16.930)
A) MARGEN DE INTERESES		(3.059)	4.851
4. Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
5. Diferencias de cambio (neto)		-	-
6. Otros ingresos de explotación		-	-
7. Otros gastos de explotación			(456)
Servicios exteriores		(14)	(29)
Servicios de profesionales independientes		(13)	(5)
Otros servicios		(1)	(24)
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente		(2.711)	(427)
Comisión de sociedad gestora		(271)	(225)
Comisión administrador		(29)	(168)
Comisión del agente financiero		(6)	(33)
Comisión variable – resultados realizados	10	(2.347)	-
Otros gastos		-	(1)
8. Deterioro de activos financieros (neto)		15.872	(10.017)
Deterioro neto de derechos de crédito	6	15.872	(10.017)
9. Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
10. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta		-	-
11. Repercusión de otras pérdidas (ganancias)		(10.088)	5.622
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
12. Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		-	-

AyT KUTXA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS – FONDO EN LIQUIDACIÓN

Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 17 de julio de 2013 y del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

	Nota	Miles de euros	
		17/07/13	31/12/12
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		(124.712)	105.594
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones		(19.125)	3.505
Intereses cobrados de los activos titulizados		13.348	48.139
Intereses pagados valores de titulización		(10.692)	(35.104)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados		(14.491)	(11.208)
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito		(7.641)	-
Intereses cobrados de inversiones financieras		351	1.678
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo		(3.182)	(248)
Comisiones pagadas a la Sociedad Gestora		(361)	(214)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados		(454)	-
Comisiones pagados al agente financiero		(20)	(34)
Comisiones variables pagadas		(2.347)	-
Otras comisiones		-	-
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	8.3	(102.405)	102.337
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN		(211.499)	74.760
4. Flujos de caja netos por emisión de bonos de titulización de activos		-	-
Cobros por emisión de valores de titulización		-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros		-	-
Pagos por adquisición de derechos de crédito		-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones		(106.607)	74.760
Cobros por amortización de derechos de crédito		1.532.833	166.515
Pagos por amortización de valores de titulización		(1.639.440)	(91.755)
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo		-	-
Cobros por disposiciones de préstamos o disposiciones de créditos		-	-
Otros deudores y acreedores		-	-
Pagos por amortización de préstamos o crédito		(104.892)	-
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		(336.211)	180.354
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	7	336.211	155.857
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	7	-	336.211

AyT KUTXA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS – FONDO EN LIQUIDACIÓN

Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 17 de julio de 2013 y del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

	Miles de euros	
	17/07/13	31/12/12
1. Activos financieros disponibles para la venta	-	-
1.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
1.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
1.1.2. Efecto fiscal	-	-
1.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
1.3. Otras reclasificaciones	-	-
1.4. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
2. Cobertura de los flujos de efectivo	-	-
2.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	62.435	(3.536)
2.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	62.435	(3.536)
2.1.2. Efecto fiscal	-	-
2.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	6.109	16.930
2.3. Otras reclasificaciones	-	-
2.4. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	(68.544)	(13.394)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	-	-
3.1. Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del periodo	-	-
3.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
3.1.2. Efecto fiscal	-	-
3.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
3.3. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)	-	-

1.2. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

AyT KUTXA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS - FONDO EN LIQUIDACIÓN

Notas explicativas a los Estados financieros intermedios correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 17 de julio de 2013

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

AyT Kutxa Hipotecario IV, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo), se constituyó mediante escritura pública el 20 de mayo de 2009, agrupando inicialmente un importe total de Certificados de transmisión de hipoteca de 2.000.000 miles de euros (Nota 6).

Con fecha 19 de mayo de 2009 la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos. La fecha de desembolso, que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos, fue el 22 de mayo de 2009.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo, principalmente, por los Certificados de transmisión de hipoteca que agrupa, el Fondo de Reserva y los gastos de constitución no amortizados y, en cuanto a su pasivo, principalmente, por los Bonos emitidos, el Préstamo Subordinado para gastos de constitución y el Préstamo Subordinado para dotación del Fondo de Reserva, en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El 4 de marzo de 2013 la Sociedad Gestora otorgó acta notarial de liquidación del Fondo, declarando que, mediante contrato privado de recompra de activos suscrito en la misma fecha, entre la Entidad Cedente y la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, la Entidad Cedente adquirió del Fondo la totalidad de los contratos de financiación para varias líneas de mediación que figuraban en el balance del mismo a dicha fecha.

Con fecha 8 de marzo de 2013 se ha producido la amortización íntegra anticipada de los activos del Fondo, así como la amortización íntegra anticipada de los Bonos emitidos por el Fondo, no existiendo acreedores del mismo que no hayan percibido los importes inicialmente previstos en la escritura de constitución o folleto de emisión.

Entre la fecha de liquidación del Fondo y el 17 de julio de 2013 no se han producido movimientos significativos en el fondo, excepto el pago de los pasivos pendientes del Fondo el 8 de marzo de 2013.

El 17 de julio de 2013 la Sociedad Gestora ha otorgado acta notarial de extinción del Fondo declarando:

- Que con fecha 8 de marzo de 2013 se había producido la amortización íntegra anticipada de los activos del Fondo, así como la amortización íntegra anticipada de los Bonos emitidos por el Fondo.

De acuerdo con la Ley 19/1992, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. es la gestora del Fondo, actividad por la que recibe una comisión periódica anual que se devenga semestralmente igual al 0,0125% anual sobre la suma de los saldos vivos de los Certificados de transmisión hipotecaria en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago. Adicionalmente, como compensación a los servicios de constitución del Fondo, recibió una comisión inicial de administración equivalente, aproximadamente, al 0,01% del saldo vivo de los Certificados de transmisión de hipoteca en la fecha de constitución del Fondo.

El Fondo está regulado por el Real Decreto 926/1998, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria, por la Ley 24/1988, del Mercado de Valores; por la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización, por las regulaciones posteriores de desarrollo o modificación de las normas citadas y por las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación, así como por lo dispuesto en la propia escritura de constitución del Fondo.

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades, encontrándose exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados. La actividad del Fondo se encuentra sujeta, pero exenta, del Impuesto sobre el Valor Añadido.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

a) Imagen fiel

Los estados financieros intermedios al 17 de julio de 2013 se formulan de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV, modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la CNMV. Según se indica en la Nota 1, en 2013 el Consejo de Administración ha acordado la liquidación anticipada del Fondo, por lo que complementariamente los estados financieros intermedios se han preparado también de acuerdo con la Resolución de 18 de octubre de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre el marco de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

Según se indica en la mencionada Nota 1, el Fondo se extinguió el 17 de julio de 2013. Si los estados financieros intermedios hubieran sido formulados bajo el principio de empresa en funcionamiento, no hubiesen surgido diferencias significativas respecto los criterios adoptados en los estados financieros intermedios adjuntos que se describen en la Nota 3.

Los estados financieros intermedios se han obtenido de los registros contables del Fondo y comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y las notas explicativas al 17 de julio de 2013.

Como consecuencia de la liquidación del Fondo, no han sido confeccionados los estados S.05 al 17 de julio de 2013.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien los presentes Estados financieros intermedios han sido formulados en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

Tal y como se indica en la Nota 2.a anterior, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha decidido utilizar el marco de información financiera aprobado por la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas de 18 de octubre de 2013.

En la preparación de los Estados financieros intermedios, los Administradores de la Sociedad Gestora han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de los presentes Estados financieros intermedios.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia, de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en la cuenta de pérdidas y ganancias de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estos Estados financieros intermedios se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.e).
- El valor razonable de la permuta financiera de intereses (Nota 3.c).
- Cancelación anticipada

Para estas estimaciones se sigue y aplica lo establecido por la Circular 2/2009, de 25 de marzo y, en su caso, en la escritura de constitución del Fondo.

c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en los presentes Estados financieros intermedios, además de las cifras del ejercicio que va desde el 1 de enero hasta el 17 de julio de 2013, las correspondientes al ejercicio anterior. La información contenida en estos Estados financieros intermedios referida al ejercicio 2012 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 17 de julio de 2013 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2012.

Con objeto de poder comparar la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2013 con la del ejercicio anterior hay que tener en cuenta que el Fondo se liquidó el 28 de febrero de 2013 y se extinguió el 17 de julio de 2013, por lo que la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2013 corresponde al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2013 y el 17 de julio de 2013. Asimismo, según se indica en la Nota 2.a, en la preparación de los estados financieros intermedios se ha utilizado el marco de información financiera aprobado por la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas de 18 de octubre de 2013. No obstante, el efecto de utilizar este nuevo marco normativo no es significativo al comparar la información del ejercicio 2013 con la del ejercicio anterior.

d) Agrupación de partidas

En la confección de estos Estados financieros intermedios no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estados de ingresos y gastos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estos Estados financieros intermedios no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del balance.

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADAS

Los Estados financieros intermedios han sido formulados siguiendo los principios y normas de valoración contenidas en la Circular 2/2009 de la C.N.M.V.

a) Empresa en funcionamiento

De acuerdo con lo establecido en la escritura del Fondo, entre otras causas, la Sociedad Gestora procederá a la liquidación del Fondo cuando, a juicio de la Sociedad Gestora, concurren circunstancias excepcionales que hagan imposible, o de extrema dificultad el mantenimiento del equilibrio financiero del Fondo. Tal y como se indica en la Nota 1, con fecha 8 de marzo se ha producido la amortización íntegra anticipada de todos los activos, así como la amortización íntegra anticipada de la totalidad de los Bonos emitidos por el Fondo. Por tanto, los presentes estados financieros intermedios se presentan bajo principios en liquidación. No obstante, si los presentes estados financieros intermedios hubieran sido formulados bajo el principio de empresa en funcionamiento, no hubiesen surgido diferencias significativas respecto a las mencionados criterios adoptados.

Como consecuencia de lo anterior, tal y como se indica en la Nota 2.a, los estados financieros intermedios han sido preparadas de acuerdo con la Resolución del 18 de octubre de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre el marco de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación del principio contable de empresa en funcionamiento.

b) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración

i. Definición

Un “instrumento financiero” es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un “derivado financiero” es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Derechos de crédito: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: Recoge, en su caso, la totalidad de los derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores negociables: Incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Deudas con entidades de crédito: Incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Acreedores y otras cuentas a pagar: Recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.

c) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar” se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

ii. *Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros*

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”, se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

iii. *Operaciones de cobertura*

Las permutas financieras (contratos swap) suscritas por el Fondo tienen carácter de cobertura del riesgo de tipo de interés de los activos titulizados. Los resultados obtenidos por estos contratos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias de manera simétrica a los resultados obtenidos por los elementos cubiertos.

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte al margen de mercados organizados (“derivados OTC”).

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contable como “derivados de negociación”.

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en la siguiente categoría:

- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá transitoriamente en la cuenta “Ajustes repercutidos en Balance de ingresos y gastos reconocidos – Cobertura de flujos de efectivo” de activo (valor razonable a favor del Fondo) o de pasivo (valor razonable en contra del Fondo), imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada por medio de los test de efectividad que realiza el Fondo, para verificar que las diferencias producidas por la variaciones de precios de mercado entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

Cada tipo de interés se modeliza con su curva (se utiliza una curva con la misma periodicidad).

Los préstamos tienen una tasa de amortización de nominal predefinida, pero los prestatarios amortizan anticipadamente proporciones del nominal. Para modelizar la amortización del nominal del fondo se utilizan: el vencimiento medio ponderado (WAM) de la cartera, el cupón medio ponderado (WAC), y la CPR publicada por la gestora para cada fondo.

Para la estimación de los márgenes medios de los bonos se promedia por nominal vivo los spreads de los tramos de los bonos (pasivo).

Los flujos del fondo se modelizan como la media de la media móvil de un número determinado de Euribor 12 meses, cada Euribor 12 meses es ponderado según el porcentaje de préstamos del pool que fijen en ese mes y se le suma un margen medio.

De esta manera se estiman los flujos del fondo en el futuro.

El valor final de cada rama del swap equivale a la suma de sus flujos, descontados con la curva correspondiente.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación.

La Metodología aplicada permite obtener una Valoración que equivale al Precio Teórico de sustitución de la contrapartida. La nueva contrapartida, estimaría el Precio Real en función al Valor de los pagos a percibir o realizar por el Fondo en virtud del contrato.

La Metodología aplicada tiene en consideración las Fechas de Pago futuras del Fondo asumiendo el ejercicio del clean-up call (opción amortización anticipada cuando el Saldo de la Cartera de Activos alcanza o es inferior al 10% del Saldo Titulizado), considerándose a todos los efectos los diferentes períodos de pagos del Fondo afecto.

El nominal vivo correspondiente a cada período de pago se calcula, para cada uno de los Activos, de acuerdo a su sistema de amortización.

Se estima el Valor Actual de los pagos a percibir por el Fondo a partir de los tipos LIBOR implícitos (futuros) cotizados a Fecha de Valoración, para los diferentes períodos (teniendo en consideración si la fijación es al inicio o al final de cada período) aplicando el número de días del período y descontando dichos pagos a la Fecha de Cálculo de la Valoración, en función del Valor de Descuento obtenido de una curva cupón cero construida con Overnight Indexed Swaps (OIS).

De forma similar, se calcula el Valor de los Pagos a realizar por el Fondo a partir de promedios de forwards, si bien, en el caso de contar con índices no cotizados (EURIBOR BOE, IRPH, VPO,...), se realizan estimaciones estadísticas de dichos índices.

Finalmente, el Valor del Swap será igual a la diferencia entre el Valor Actual de los Pagos a percibir por el Fondo, y el valor Actual de los Pagos a realizar por el Fondo.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” o “Intereses y cargas asimiladas”, según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo “Resultado de Operaciones Financieras” de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

v. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2012 y 2011 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de “Activos dudosos” recogerá el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como de aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.

El criterio establecido por la Sociedad Gestora del Fondo es que los activos no se darán de baja del balance por su entrada en fallido salvo que existieran daciones o quitas (situaciones que a la fecha no se han producido), si bien se provisionan en su totalidad.

e) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2009, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus modificaciones posteriores.

f) Periodificaciones (activo y pasivo)

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

g) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” e “Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se diferencian durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.

- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

h) Remuneración variable

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

i) Repercusión de pérdidas

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado g) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas” del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe “Repercusión de pérdidas (ganancias)” de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 10). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

j) Impuesto sobre Beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en los ejercicios 2012 y 2011 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (Nota 12).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 5.1 de la Ley 19/1992) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

k) Compensación de saldos

Se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

l) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del activo del balance.

m) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.
- n) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 17 de julio de 2013 y hasta la fecha de formulación de los Estados financieros intermedios no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en los Estados financieros intermedios del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

5. RIESGO ASOCIADO CON ACTIVOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

El principal objetivo del contrato de swap es cubrir el riesgo que para el Fondo podría suponer el hecho de que los activos de la cartera del cedente se encuentran sujetos a tipos de interés y a periodos de revisión y liquidación diferentes al tipo de interés aplicable a los Bonos.

Mediante el contrato swap, la Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo, cubre el riesgo de tipo de interés antes aludido en los siguientes términos: el Fondo se compromete a pagar a la entidad de contrapartida, en cada fecha de pago, con cargo a la cuenta de tesorería, la suma de los intereses devengados, vencidos e ingresados al Fondo durante el periodo de liquidación que vence de los activos del Fondo administrados por el cedente. Por su parte, la entidad de contrapartida se compromete a abonar al Fondo mediante ingreso en la cuenta de tesorería (en cada Fecha de Pago) el resultante de implicar al importe nominal del periodo de liquidación el tipo de interés de referencia de los Bonos más un margen de cuarenta (40) puntos básicos, más la comisión de administración en el caso de que el Administrador sea sustituido.

En concreto, las cantidades a pagar en cada fecha de liquidación por cada una de las partes del contrato swap serán las siguientes:

- (a) Cantidad a pagar por el Fondo: será el importe variable A (según se define este concepto a continuación).
- (b) Cantidad a pagar por la Entidad de Contrapartida: será el importe variable B (según se define este concepto a continuación).

A los efectos del presente apartado, se tendrán en cuenta las siguientes definiciones:

“Importe nocionales individuales” significa para cada uno de los Préstamos hipotecarios sobre los que se hayan satisfecho los intereses ordinarios y de demora percibidos por el Fondo durante el periodo de liquidación la división entre (i) las sumas percibidas por el Fondo en concepto de intereses ordinarios y de demora en cada uno de los Préstamos hipotecarios, entre (ii) el tipo anual de interés aplicado en el correspondiente Préstamo hipotecario. El resultado de ese cociente será el Importe Nocional Individual del cada Préstamo hipotecario.

“Importe nocional del periodo de liquidación”: significa la suma de los importes nocionales individuales.

“Importe variable A”: significa, en cada periodo de liquidación, la suma de los intereses devengados, vencidos e ingresados al Fondo durante el periodo de liquidación que vence de los activos, disminuida en el importe de los intereses corridos que, en su caso, hubiere pagado el Fondo durante el mismo periodo de liquidación.

“Importe variable B”: será el resultado de aplicar, en cada fecha de determinación el tipo variable B al importe nocional del período de liquidación del swap más en caso de ser sustituido el administrador, la comisión de administración de los activos correspondientes a cada fecha de pago.

“Tipo variable B”: significa, en cada periodo de liquidación, el tipo de interés de referencia Euribor, más un margen de cuarenta (40) puntos básicos (0,40%). En el supuesto de imposibilidad de obtención de la referencia de liquidación, será de aplicación el tipo de interés de referencia sustitutivo.

Al ser el contrato de swap un acuerdo de compensación contractual, las partes tendrán derecho a exigirse en cada fecha de pago el saldo neto de las operaciones vencidas al amparo de cada uno de ellos.

Las fechas de liquidación de los intereses que resulten de la aplicación de los contratos de swap coincidirán con las fechas de pago.

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de los Estados financieros intermedios.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

El Fondo a fin de gestionar este riesgo dispone desde la constitución del Fondo de mecanismos minimizadores del mismo como son los préstamos para gastos iniciales, préstamo subordinado, etc. con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como impago del conjunto de derechos de crédito de la cartera titulizada del Fondo. La política del Fondo es que las contrapartes sean entidades de reconocida solvencia; en relación con el posible riesgo de crédito de la cartera titulizada, el Fondo a fin de gestionar el mismo dispone de mecanismos minimizadores como son los Fondos de reserva y dotaciones conforme a experiencia de impago y calendarios.

El Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte dado que, como se ha indicado en la Nota 1, con fecha 8 de marzo de 2013, el Fondo se ha liquidado.

El siguiente cuadro muestra las principales exposiciones al riesgo de crédito al 17 de julio y al 31 de diciembre de 2012:

	Miles de euros	
	17/07/13	31/12/12
Derechos de crédito	-	1.524.397
Tesorería y otros	-	336.561
Total Riesgo	-	1.860.958

El detalle de las emisiones de los derechos de crédito está incluido en la Nota 6.

6. ACTIVOS FINANCIEROS

El importe de la emisión inicial de los Certificados de transmisión hipotecaria realizada el 20 de mayo de 2009 asciende a 2.000.000 miles de euros, siendo emitidos por Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Gipuzkoa y San Sebastián (KutxaBank, S.A.). Con fecha 8 de marzo de 2013 se ha producido la amortización íntegra anticipada de los activos del Fondo.

Su movimiento durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 17 de julio de 2013 y el ejercicio 2012 es el siguiente:

	Miles de euros			
	17/07/13			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Certificados de transmisión hipotecaria	1.497.074	-	(1.497.074)	-
Activos dudosos	35.759	-	(35.759)	-
Intereses dudosos no cobrados (*)	4.690	-	(4.690)	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(15.871)	-	15.871	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	2.681	5.925	(8.606)	-
Intereses vencidos e impagados	64	-	(64)	-
	<u>1.524.397</u>	<u>5.925</u>	<u>(1.530.322)</u>	<u>-</u>

(*) Corresponden a intereses devengados de los préstamos antes de su entrada en dudoso.

Como se indica en la Nota 1 de los presentes estados financieros intermedios, con fecha 8 de marzo de 2013 se ha producido la amortización íntegra anticipada de todos los activos del Fondo.

	Miles de euros			
	2012			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Certificados de transmisión hipotecaria	1.680.606	-	(183.532)	1.497.074
Activos dudosos	18.742	22.267	(5.250)	35.759
Intereses dudosos no cobrados (*)	2.091	2.599	-	4.690
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(5.854)	-	(10.017)	(15.871)
Intereses y gastos devengados no vencidos	3.420	47.368	(48.107)	2.681
Intereses vencidos e impagados	81	-	(17)	64
	<u>1.699.086</u>	<u>72.234</u>	<u>(246.923)</u>	<u>1.524.397</u>

(*) Corresponden a intereses devengados de los préstamos antes de su entrada en dudoso.

Al 31 de diciembre de 2012 existían derechos de crédito clasificados como activos dudosos por importe de 40.449 miles de euros de los cuales 35.759 miles de euros corresponden a principal y 4.690 miles de euros a intereses.

Los Certificados de transmisión de hipoteca tienen las siguientes características:

- El Fondo ostenta los derechos reconocidos en la normativa legal aplicable.
- Participan de la totalidad del principal de préstamos hipotecarios que han servido de base para la titulización.
- El interés que devenga es el del tipo de interés nominal del préstamo hipotecario del que representa cada participación.
- La entidad emisora no asume responsabilidad alguna por impago de los deudores hipotecarios ni garantiza directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales ni se establecen pactos de recompra de tales participaciones.

En el supuesto de que algún emisor acordara la modificación del tipo de interés de algún préstamo hipotecario, seguirán correspondiendo al Fondo la totalidad de los intereses ordinarios devengados por éste.

El tipo medio anual de la cartera de préstamos participados al 31 de diciembre de 2012 es del 3,02%, con un tipo máximo de 6,30% y un mínimo de 0,52%.

A 31 de diciembre de 2012, la tasa de amortización anticipada del conjunto de activos financieros fue del 6,94% (2011: 2,52%).

Como se detalla en la Nota 2, debido a la liquidación del Fondo no se han configurado los estados S.05

Durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 17 de julio de 2013 se han devengado intereses de derechos de crédito por importe de 5.925 miles de euros (2012: 49.967 miles de euros) no existiendo al 17 de julio de 2013 intereses pendientes de cobro (2012: se encontraban pendientes de vencimiento intereses de derechos de crédito por importe de 2.681 miles de euros, estando registrados en el epígrafe “Derechos de Crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos “del activo corriente del balance de situación intermedio a dicha fecha, y 64 miles de euros se encontraban vencidos e impagados estando registrados en el epígrafe “Derechos de Crédito - Intereses vencidos e impagados” del activo corriente del balance intermedio a la fecha.

7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El detalle de este epígrafe al 17 de julio de 2013 y al 31 de diciembre de 2012, es el siguiente:

	Miles de euros	
	17/07/13	31/12/12
Tesorería	-	336.211
Otros activos líquidos equivalentes	-	-
	-	336.211

El saldo de Tesorería que figura en balance al 31 de diciembre de 2012 corresponde al saldo de la “cuenta de tesorería” (que incluye el Fondo de Reserva) depositado en Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Guipúzcoa y San Sebastián (KutxaBank, S.A.).

En la fecha de constitución, la Sociedad Gestora, por cuenta y representación del Fondo, procedió a dotar un Fondo de Reserva, con cargo al Préstamo Subordinado (ver apartado 8), cuyo importe está depositado en la cuenta de tesorería, cuyas características son las siguientes:

El valor inicial del Fondo de Reserva fue de 100.000 miles de euros (igual al 5,00% del saldo inicial de los Bonos).

El importe del Fondo de Reserva requerido en cada fecha de pago será la menor de las siguientes cantidades:

- a) El importe inicial del Fondo de Reserva.
- b) La cantidad mayor entre:
 - El 10,00% del saldo de principal pendiente de pago de los Bonos.
 - Cincuenta millones de euros (50.000 miles de euros).

Durante la vida del Fondo, el Fondo de Reserva podrá ser empleado para atender las obligaciones de pago según el orden de prelación de pagos que establece la escritura de constitución del Fondo.

La “cuenta de tesorería” incluye el saldo del Fondo de Reserva al 31 de diciembre de 2012 por un importe de 95.667 miles de euros, siendo el importe mínimo requerido de 100.000 miles de euros, incumpliendo en 4.333 miles de euros al 31 de diciembre de 2012.

El movimiento del Fondo de Reserva durante el ejercicio 2012 ha sido el siguiente:

Fecha de pago	Miles de euros		Déficit Fondo de Reserva
	Fondo de Reserva	Fondo dotado	
25/01/12	100.000	93.774	6.226
25/07/12	100.000	95.667	4.333

Durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 17 de julio de 2013 la “cuenta de tesorería” ha devengado a un tipo de interés igual al tipo de interés de referencia de los Bonos reducido en un 0,35%. Los intereses devengados se liquidan semestralmente el primer día hábil del mes correspondiente a cada fecha de pago.

Durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 17 de julio de 2013 se han devengado intereses de las cuentas de tesorería y cobros por importe de 59 miles de euros (2012: 1.056 miles de euros, de los que, 350 miles de euros se encontraban pendientes de vencimiento), no existiendo a 17 de julio de 2013 intereses pendientes de cobro.

8. PASIVOS FINANCIEROS

8.1. Obligaciones y Otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de cuatro series de Bonos de Titulización Hipotecaria, que tienen las siguientes características:

Importe nominal de la Emisión		2.000.000.000 euros
Número de Bonos:	Total	20.000
	- Serie A1	9.600
	- Serie A2	9.000
	- Serie B	1.100
	- Serie C	300
Importe nominal unitario y valor de reembolso		100.000 euros

Interés variable	Bonos Serie A1	Euribor 6 meses + 0,30%
	Bonos Serie A2	Euribor 6 meses + 0,40%
	Bonos Serie B	Euribor 6 meses + 0,60%
	Bonos Serie C	Euribor 6 meses + 1,20%
Periodicidad de pago de intereses		Semestral
Fechas de pago de intereses		25 de enero y julio
Fecha de inicio del devengo de intereses		20 de mayo de 2009

Los Bonos de la Serie B y los Bonos de la Serie C se encuentran postergados en el pago de intereses y de reembolso del principal respecto a los Bonos de las Series A1 y A2.

Los Bonos de la Serie C estarán postergados en el pago de intereses y reembolso de principal respecto de los Bonos de la Serie B.

La fecha de vencimiento final y de amortización definitiva de los Bonos de las cuatro series es el 25 de enero de 2061 o, si éste no fuera día hábil, el siguiente día hábil, sin perjuicio de que la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, puede proceder a amortizar anticipadamente la emisión.

No obstante lo indicado en el párrafo anterior, la Sociedad Gestora procederá a efectuar amortizaciones parciales de los Bonos de las cuatro series, de acuerdo con las siguientes reglas:

- Todos los Bonos serán amortizados en igual cuantía mediante la reducción del nominal de cada uno de ellos, hasta completar el mismo, en cada fecha de pago. La primera fecha de pago de amortización de los Bonos de las cuatro series fue el 25 de enero de 2010.

No obstante lo indicado en los párrafos anteriores y según se indica en la Nota 1 de los presentes estados financieros intermedios con fecha 8 de marzo de 2013 se ha producido la amortización íntegra anticipada de los Bonos emitidos por el Fondo, no existiendo acreedores del mismo que no hayan percibido los importes inicialmente previstos en la escritura de constitución o folleto de misión del Fondo.

La cantidad devengada de principal para amortización será igual, en la fecha de pago, a la diferencia positiva entre el saldo de principal pendiente de pago de los Bonos en la fecha de pago anterior y el saldo vivo de los activos deducidos los activos fallidos.

La cantidad devengada de principal para amortización se distribuirá entre los distintos Tramos calculando primero la cantidad devengada de principal para amortización de los Bonos del Tramo C, posteriormente la cantidad devengada de principal para amortización de los Bonos del Tramo B y, finalmente, la cantidad devengada de principal para amortización de los Bonos de los Tramos A1 y A2.

El movimiento de los Bonos de Titulización Hipotecaria durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 17 de julio de 2013 y el 31 de diciembre de 2012 ha sido el siguiente:

	<u>Tramo A1</u>	<u>Tramo A2</u>	<u>Tramo B</u>	<u>Tramo C</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1 de enero de 2012	<u>691.194</u>	<u>900.000</u>	<u>110.000</u>	<u>30.000</u>	<u>1.731.194</u>
Amortización	<u>(91.754)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(91.754)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2012	<u>599.440</u>	<u>900.000</u>	<u>110.000</u>	<u>30.000</u>	<u>1.639.440</u>
Amortización	<u>(599.440)</u>	<u>(900.000)</u>	<u>(110.000)</u>	<u>(30.000)</u>	<u>(1.639.440)</u>
Saldo al 17 de julio de 2013	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

Ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 17 de julio de 2013

<u>Serie</u>	<u>Miles de euros</u>				
	<u>2012</u>				
	<u>Tramo A1</u>	<u>Tramo A2</u>	<u>Tramo B</u>	<u>Tramo C</u>	<u>Total</u>
Saldo inicial	599.440	900.000	110.000	30.000	1.639.440
Amortización 26/01/13	(125.307)	-	-	-	(125.307)
Amortización anticipada 08/03/13	<u>(474.133)</u>	<u>(900.000)</u>	<u>(110.000)</u>	<u>(30.000)</u>	<u>(1.514.133)</u>
Saldo final	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

Ejercicio 2012

Serie	Miles de euros				
	2012				
	Tramo A1	Tramo A2	Tramo B	Tramo C	Total
Saldo inicial	691.194	900.000	110.000	30.000	1.731.194
Amortización 26/01/12	(50.717)	-	-	-	(50.717)
Amortización 26/07/12	(41.037)	-	-	-	(41.037)
Saldo final	<u>599.440</u>	<u>900.000</u>	<u>110.000</u>	<u>30.000</u>	<u>1.639.440</u>

Los Bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado de la AIAF, y están representados mediante anotaciones en cuenta, y dados de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A., (Iberclear).

Al 17 de julio de 2013 y al 31 de diciembre de 2012, el rating asignado por las Agencias de calificación a los distintos tramos es el siguiente:

	S&P		Fitch	
	17/07/13	31/12/12	17/07/13	31/12/12
Tramo A1	-	BBB-	-	A+
Tramo A2	-	BBB-	-	A+
Tramo B	-	BBB-	-	NR
Tramo C	-	BBB-	-	NR

Durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 17 de julio de 2013 no se ha producido modificación alguna en el rating de los Bonos. Con fecha 29 de marzo y 6 de noviembre de 2012, Standard & Poor's rebajó el rating de los Bonos emitidos hasta llegar a la calificación mostrada en el cuadro anterior.

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés medios anuales aplicados durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 17 de julio de 2013 y durante el ejercicio 2012 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

Tipos medios aplicados	Tramo A1	Tramos A2	Tramo B	Tramo C
Ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 17 de julio de 2013	0,767%	0,867%	1,067%	1,677%
2012	1,635%	1,735%	1,935%	2,535%

Durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 17 de julio de 2013 se han devengado intereses de los bonos de Titulización de Activos por importe de 2.550 miles de euros (2012: 26.397 miles de euros), no encontrándose al 17 de julio de 2013 intereses pendientes de pago (2012: se encontraban pendientes de vencimiento intereses de los bonos de Titulización por importe de 8.142 miles de euros, estando registradas en la cuenta “Obligaciones y otros valores negociables – Intereses y gastos devengados no vencidos” del epígrafe de pasivos financieros a corto plazo del balance de situación intermedio).

8.2. Deudas con entidades de crédito

En la fecha de constitución del Fondo, 20 de mayo de 2009, la Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, un contrato de Préstamo Subordinado (“Préstamo Subordinado para gastos iniciales” con el cedente, por un importe total de 6.333 miles de euros.

El destino de dicho préstamo subordinado fue la financiación de los gastos de constitución del Fondo y de la emisión de los Bonos, y la financiación de los intereses a favor de la entidad cedente por aplazamiento de pago del precio de suscripción de los activos hasta la fecha de desembolso. La parte de dicho préstamo utilizada efectivamente para el destino descrito anteriormente, se amortiza en la medida que se vayan amortizando los gastos de constitución, de acuerdo con la contabilidad del Fondo. La parte de principal no utilizada para tal fin, se amortizó en la primera fecha de pago.

El Préstamo Subordinado para gastos iniciales devenga, desde la fecha de disposición del préstamo, intereses a un tipo de interés nominal anual variable fijado semestralmente, igual al tipo de interés nominal fijado para los Bonos Euribor a 6 meses incrementado en 1,50%. La liquidación de dichos intereses coincide con las fechas de pago de los Bonos.

En la fecha de constitución del Fondo, 20 de mayo de 2009, la Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, un contrato de Préstamo Subordinado (“Préstamo Subordinado para dotación de Reserva”) con la entidad cedente, por un importe total de 100.000 miles de euros.

El destino de dicho préstamo subordinado fue la dotación del importe inicial del Fondo de Reserva. La amortización del Préstamo Subordinado para dotación del Fondo de Reserva se realiza en la fecha de vencimiento final o, en su caso, en cada una de las fechas de pago, en una cuantía igual a la diferencia existente entre la cantidad requerida del Fondo de Reserva en la fecha de pago anterior y la cantidad requerida del Fondo de Reserva en la fecha de pago en curso.

El Préstamo Subordinado para dotación del Fondo de Reserva devenga, desde la fecha de disposición del préstamo, intereses a un tipo de interés nominal anual variable fijado semestralmente, igual al tipo de interés de referencia de los Bonos Euribor a 6 meses incrementando en 1,50%. La liquidación de dichos intereses coincide con las fechas de pago de los Bonos.

El movimiento producido en los préstamos y deudas con entidades de crédito durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 17 de julio de 2013 y el ejercicio 2012 ha sido el siguiente:

	Miles de euros		
	Préstamo Subordinado gastos iniciales	Préstamo Subordinado dotación f. reserva	Total
Saldo al 1 de enero de 2012	4.892	100.000	104.892
Amortización	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2012	<u>4.892</u>	<u>100.000</u>	<u>104.892</u>
Amortización anticipada (8 de marzo de 2013) (Nota 1)	<u>(4.892)</u>	<u>(100.000)</u>	<u>(104.892)</u>
Saldo al 17 de julio de 2013	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2012 existían principal e intereses de los préstamos subordinados vencido pendientes de pago por importe de 8.662 miles de euros, de los cuales 2.446 miles de euros correspondían a principal y 6.216 miles de euros a intereses. Este importe estaba registrado en la cuenta “Otras deudas con entidades de crédito” del epígrafe de “Deudas con entidades de crédito” del pasivo del balance de situación intermedio.

Durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 17 de julio de 2013 se han devengado intereses del Préstamo Subordinado por importe de 384 miles de euros (2012: 2.845 miles de euros) no encontrándose al 17 de julio de 2013 intereses pendientes de vencimiento (2012: se encontraban pendientes de vencimiento intereses del Préstamo Subordinado por importe de 1.040 miles de euros, estando registrados en el epígrafe “Deudas con entidades de crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos” del pasivo corriente del balance de situación intermedio).

8.3 Otros pasivos financieros

Depósito de cobertura

Durante el ejercicio 2012, el Agente financiero procedió a dotar un depósito por el importe correspondiente al Fondo de Reserva de 102.380 miles de euros en garantía del cumplimiento de sus obligaciones.

Dicho depósito se encontraba registrado a 31 de diciembre de 2012 en el epígrafe “Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo – Otros” del estado de flujos de efectivo adjunto.

Como consecuencia de la liquidación anticipada del Fondo con fecha 8 de marzo de 2013 (nota 1) se ha procedido a la devolución del mencionado depósito de cobertura.

9. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 17 de julio de 2013 y el ejercicio 2012 se presenta a continuación (miles de euros):

Ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 27 de septiembre de 2013

DERECHOS DE CRÉDITO CLASIFICADOS EN EL ACTIVO	PERÍODO		ACUMULADO	
	REAL	CONTRACTUAL	REAL	CONTRACTUAL
COBROS POR AMORTIZACIONES ORDINARIAS	7.541		173.058	
COBROS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS	1.524.409		1.810.551	
COBROS POR INTERESES ORDINARIOS	11.526		184.226	
COBRO POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS	1.822		14.412	
COBROS POR AMORTIZACIONES PREVIAMENTE IMPAGAS	883		16.420	
OTROS COBROS EN ESPECIE				
OTROS COBROS EN EFECTIVO			9	

SERIES EMITIDAS CLASIFICADAS EN EL PASIVO	PERÍODO		ACUMULADO	
	REAL	CONTRACTUAL	REAL	CONTRACTUAL
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE A1	125.307		485.866	
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE A1	3.504		45.965	
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE A1	474.133		474.133	
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE A1				
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE A1				
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE A2	5.971		57.308	
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE A2	900.000		900.000	
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE A2				
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE A2				
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE A2				
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE B	868		7.850	
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE B	110.000		110.000	
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE B				
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE B				
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE B				
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE C	349		2.833	
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE C	30.000		30.000	
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE C				
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE C				
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE C				
PAGOS POR AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	104.892		107.556	
PAGOS POR INTERESES DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS	7.641		14.042	
OTROS PAGOS DEL PERÍODO	862		862	

2012

DERECHOS DE CRÉDITO CLASIFICADOS EN EL ACTIVO	PERÍODO		ACUMULADO	
	REAL	CONTRACTUAL	REAL	CONTRACTUAL
COBROS POR AMORTIZACIONES ORDINARIAS	45.792	42.393	165.517	131.418
COBROS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS	114.298		286.142	
COBROS POR INTERESES ORDINARIOS	44.056	91.725	172.700	298.080
COBRO POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS	4.083		12.590	
COBROS POR AMORTIZACIONES PREVIAMENTE IMPAGAS	6.425		15.537	
OTROS COBROS EN ESPECIE				
OTROS COBROS EN EFECTIVO			9	

SERIES EMITIDAS CLASIFICADAS EN EL PASIVO (INFORMACIÓN SERIE A SERIE)	PERÍODO		ACUMULADO	
	REAL	CONTRACTUAL	REAL	CONTRACTUAL
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE A1	91.755	42.393	360.559	131.418
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE A1	13.137	17.026	42.461	56.521
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE A1				
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE A1				
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE A1				
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE A2	18.606	18.721	51.337	59.086
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE A2				
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE A2				
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE A2				
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE A2				
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE B	2.497	2.512	6.982	7.931
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE B				
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE B				
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE B				
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE B				
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE C	864	856	2.484	2.712
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE C				
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE C				
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE C				
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE C				
PAGOS POR AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS			2.664	
PAGOS POR INTERESES DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS			6.401	
OTROS PAGOS DEL PERÍODO				

Las liquidaciones practicadas a los pasivos financieros durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 17 de julio de 2013 y durante el ejercicio 2012 se presentan a continuación (miles de euros):

Ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 17 de julio de 2013

	25/01/2013	8/03/2013	TOTAL PERÍODO (REAL)
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE A1	125.307		125.307
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE A1	3.143	361	3.504
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE A1		474.133	474.133
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE A1			
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE A1			
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE A2	5.180	791	5.971
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE A2		900.000	900.000
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE A2			
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE A2			
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE A2			
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE B	746	122	868
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE B		110.000	110.000
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE B			
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE B			
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE B			
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE C	295	54	349
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE C		30.000	30.000
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE C			
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE C			
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE C			
PAGOS POR AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS		104.892	104.892
PAGOS POR INTERESES DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS		7.641	7.641
OTROS PAGOS DEL PERÍODO	132	730	862

2012

	25/01/2012	25/07/2012	TOTAL PERIODO (REAL)
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE A1	50.718	41.037	91.755
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE A1	7.438	5.699	13.137
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE A1			
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE A1			
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE A1			
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE A2			
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE A2	10.143	8.463	18.606
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE A2			
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE A2			
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE A2			
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE B			
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE B	1.351	1.146	2.497
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE B			
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE B			
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE B			
PAGOS POR AMORTIZACIÓN ORDINARIA SERIE C			
PAGOS POR INTERESES ORDINARIOS SERIE C	460	404	864
PAGOS POR AMORTIZACIONES ANTICIPADAS SERIE C			
PAGOS POR AMORTIZACIÓN PREVIAMENTE IMPAGADA SERIE C			
PAGOS POR INTERESES PREVIAMENTE IMPAGADOS SERIE C			
PAGOS POR AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS			
PAGOS POR INTERESES DE PRÉSTAMOS SUBORDINADOS			
OTROS PAGOS DEL PERÍODO			

Al 31 de diciembre de 2012 el Fondo dispuso de mejoras crediticias para hacer frente al pago de las series.

Al 31 de diciembre de 2012 no se produjeron impagos de las series.

10. AJUSTES POR PERIODIFICACIONES DE PASIVO

La composición de este epígrafe del balance de situación intermedio al 17 de julio de 2013 y al 31 de diciembre de 2012 es la siguiente:

	Miles de euros	
	17/07/13	31/12/12
Comisiones	-	117
Comisión de Administración de los Emisores	-	72
Comisión Agente Financiero	-	14
Comisión Sociedad Gestora	-	90
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	-	(72)
Otros	-	13
	<u>-</u>	<u>117</u>

Las condiciones específicas en relación con los contratos establecidos por comisiones se detallan a continuación:

- Comisión variable de la Caja de Ahorro emisora.

Se calcula como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos devengados por el Fondo y los gastos devengados por el mismo, previos al cierre de su contabilidad oficial.

Cuando la diferencia obtenida conforme al párrafo anterior sea negativa, dicha diferencia se repercute a los pasivos del Fondo a través de la cuenta correctora de pasivo " Correcciones de valor por repercusión de pérdidas " del pasivo del balance de situación, registrándose un ingreso en la cuenta "Comisión variable" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en períodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

El Fondo ha registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias una "Comisión variable" que presenta el siguiente detalle al 17 de julio de 2013 y al 31 de diciembre de 2012:

	Miles de euros	
	17/07/13	31/12/12
Comisión variable – resultados realizados (Gastos)	-	-
Repercusión de otras pérdidas (Ingresos)	<u>(10.088)</u>	<u>5.622</u>
	<u>(10.088)</u>	<u>5.622</u>

Durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 17 de julio de 2013, el Fondo ha abonado 2.347 miles de euros, respectivamente, a la Entidad cedente en concepto de Comisión Variable.

- Comisión de la Sociedad Gestora.

Se calcula aplicando el 0,0125% anual sobre la suma de los saldos vivos de los Certificados de transmisión hipotecaria en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso.

En la fecha de desembolso se pagó una comisión inicial equivalente a la diferencia entre los gastos iniciales (Tasas CNMV, Tasas AIAF, Tasas Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A., Entidad de Calificación, Asesores legales y auditores, gastos notariales, publicaciones y otros), menos los importes efectivamente facturados por agentes externos en concepto de servicios para la constitución del Fondo. La comisión inicial será abonada con cargo al Préstamo Subordinado para gastos iniciales.

- Comisión de administración de las entidades emisoras.

Su cálculo se realiza aplicando el 0,01% anual sobre el saldo vivo de los Certificados de transmisión de hipoteca en la anterior fecha de pago.

- Comisión agente Financiero (KUTXABANK, S.A.).

Se calcula aplicando el 0,002% anual sobre el saldo de principal pendiente de pago de los Bonos en la fecha de pago anterior. Estas cantidades son pagaderas trimestralmente, en cada una de las fechas de pago.

11. DERIVADOS DE COBERTURA

La Sociedad Gestora suscribió, por cuenta y en representación del Fondo, un contrato de Swap con Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Gipuzkoa y San Sebastián (KutxaBank, S.A.), que tiene como finalidad la cobertura de riesgo que para el Fondo podría suponer el hecho de que ciertos activos de la cartera del cedente se encuentran sujetos a tipos de interés y a periodos de revisión y liquidación diferentes al tipo de interés aplicable a los Bonos.

Mediante el contrato swap el Fondo paga, en cada fecha de pago, la suma de los intereses devengados, vencidos, e ingresados al Fondo durante el periodo de liquidación que vence de los activos del Fondo administrados por el cedente, a su vez, cobra el resultante de aplicar al importe notional el tipo de interés de referencia de los Bonos más un margen de 60 puntos básicos.

Con fecha 12 de marzo de 2012 se han realizado modificaciones en la documentación que permiten a KutxaBank, S.A. seguir participando como Agente Financiero y Entidad de Contrapartida del Swap, y en las que se recogen las obligaciones necesarias a efectos de mantener una calificación A del tramo senior.

El movimiento del valor razonable (ex – cupón) del contrato swap durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 17 de julio de 2013 y durante el ejercicio 2012 ha sido el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Valor razonable al 31/12/11	(81.938)
Trasposos a pérdidas y ganancias	16.930
Importe bruto de las ganancias por valoración (pérdidas)	<u>(3.536)</u>
Valor razonable al 31/12/12	<u>(68.544)</u>
Trasposos a pérdidas y ganancias	6.109
Importe bruto de las ganancias por valoración (pérdidas)	<u>62.435</u>
Valor razonable al 17/07/13	<u>-</u>

Al 17 de julio de 2013 el Fondo no ha registrado en la cuenta “Ajustes repercutidos en Balance de ingresos y gastos reconocidos-Cobertura de flujos de efectivo” del balance de situación intermedio importe alguno dado que con fecha 8 de marzo de 2013 se llevó a cabo la cancelación anticipada del mismo (2012: 68.544 miles de euros).

El Fondo no ha registrado ningún saldo en la cuenta de pérdidas y ganancias como consecuencia de ineficacias de las coberturas contables.

Durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 17 de julio de 2013 se han devengado ingresos financieros netos por estos contratos por importe de 6.109 miles de euros (2012: 16.930 miles de euros).

Al 31 de diciembre de 2012 existían gastos netos devengados no vencidos por estos contratos por importe de 8.382 miles de euros, estando registrados en la cuenta “Derivados – Derivados de cobertura” del pasivo corriente del balance de situación intermedio.

A 31 de diciembre de 2012 las hipótesis de valoración del swap son las que se indican en el cuadro siguiente:

	AyT Kutxa hipotecario IV
	Miles de euros
	2012
Precio	-76.926
Nominal swap	1.521.834
WAC	2,93%
WAM	301
CPR	4,49%
Spread flujos préstamos	0,32%
Spread medio bonos	0,00%
Impagados	1,95%

12. SITUACIÓN FISCAL

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a los Estados financieros intermedios.

Según se indica en la Nota 3.j, durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 17 de julio de 2013 y durante el ejercicio 2012 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

13. OTRA INFORMACIÓN

El Fondo no tiene activos ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 17 de julio de 2013 y al 31 de diciembre de 2012 el Fondo no ha tenido derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

Los honorarios correspondientes a la auditoria de los Estados financieros intermedios del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 17 de julio de 2013 han sido de 3 miles de euros (2012: 4 miles de euros), no habiéndose prestado por parte del auditor del Fondo servicios distintos a la auditoría de cuentas.

Al 17 de julio de 2013 y 31 de diciembre de 2012 el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a sus proveedores en operaciones comerciales que a dicha fecha acumulará un plazo superior al plazo legal de pago.

Los instrumentos financieros han sido valorados en base a los criterios recogidos en la nota 3 de estos estados financieros intermedios, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

14. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad a la liquidación del Fondo y hasta la fecha de formulación de estos Estados financieros intermedios no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en los estados financieros intermedios.

ANEXO I

AyT KUTXA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS – FONDO EN LIQUIDACIÓN

Balance de situación intermedio al 28 de febrero de 2013 (fecha anterior a la liquidación)

	<u>Miles de euros</u> <u>28/02/13</u>
ACTIVO	
A) ACTIVO NO CORRIENTE	1.377.680
I. Activos financieros a largo plazo	1.377.680
1. Valores representativos de deuda	-
2. Derechos de crédito	1.377.680
Certificados de transmisión hipotecaria	1.366.358
Activos dudosos	25.736
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(14.414)
3. Derivados	-
4. Otros activos financieros	-
II. Activos por impuesto diferido	-
III. Otros activos no corrientes	-
B) ACTIVO CORRIENTE	332.065
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta	-
V. Activos financieros a corto plazo	130.910
1. Deudores y otras cuentas a cobrar	-
2. Valores representativos de deuda	-
3. Derechos de crédito	130.910
Certificados de transmisión hipotecaria	117.590
Activos dudosos	10.023
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(1.457)
Intereses y gastos devengados no vencidos	4.690
Intereses vencidos e impagados	64
4. Derivados	-
5. Otros activos financieros	-
VI. Ajustes por periodificaciones	-
1. Comisiones	-
2. Otros	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	201.155
1. Tesorería	201.155
2. Otros activos líquidos equivalentes	-
TOTAL ACTIVO	<u>1.709.745</u>

AyT KUTXA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS – FONDO EN LIQUIDACIÓN

Balance de situación intermedio al 28 de febrero de 2013 (fecha anterior a la liquidación)

	Miles de euros
	28/02/13
PASIVO	
A) PASIVO NO CORRIENTE	1.645.253
I. Provisiones a largo plazo	-
II. Pasivos financieros a largo plazo	1.645.253
1. Obligaciones y otros valores negociables	1.391.212
Series no subordinadas	351.212
Series subordinadas	1.040.000
2. Deudas con entidades de crédito	91.207
Préstamo subordinado	101.223
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	(10.016)
3. Derivados	68.544
Derivados de cobertura	68.544
4. Otros pasivos financieros	94.290
III. Pasivos por impuesto diferido	-
B) PASIVO CORRIENTE	134.367
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	-
V. Provisiones a corto plazo	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	134.439
1. Acreedores y otras cuentas a pagar	436
2. Obligaciones y otros valores negociables	122.921
Series no subordinadas	122.921
Intereses y gastos devengados no vencidos	-
3. Deudas con entidades de crédito	11.082
Préstamo subordinado	3.669
Intereses y gastos devengados no vencidos	7.403
Intereses vencidos e impagados	10
4. Derivados	-
Derivados de cobertura	-
5. Otros pasivos financieros	-
VII. Ajustes por periodificaciones	(72)
1. Comisiones	(72)
Comisión sociedad gestora	-
Comisión administrador	-
Comisión agente financiero/pagos	-
Comisión variable - resultados realizados	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	(72)
2. Otros	-
C) INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL BALANCE	(68.544)
VIII. Activos financieros disponibles para la venta	-
IX. Coberturas de flujos de efectivo	(68.544)
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	-
XI. Gastos de constitución en transición	-
TOTAL PASIVO	1.711.076

AyT KUTXA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS – FONDO EN LIQUIDACIÓN

Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 28 de febrero de 2013 (fecha anterior a la liquidación)

	<u>Miles de euros</u> <u>28/02/13</u>
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(22.845)
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	(14.623)
Intereses cobrados de los activos titulizados	6.133
Intereses pagados valores de titulización	(9.364)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(11.742)
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	-
Intereses cobrados de inversiones financieras	350
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(120)
Comisiones pagadas a la Sociedad Gestora	(104)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	-
Comisiones pagados al agente financiero	(16)
Comisiones variables pagadas	-
Otras comisiones	-
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	(8.102)
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-
Pagos de Provisiones	-
Otros	(8.102)
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN	(112.210)
4. Flujos de caja netos por emisión de bonos de titulización de activos	-
Cobros por emisión de valores de titulización	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones	(112.210)
Cobros por amortización de derechos de crédito	13.097
Pagos por amortización de valores de titulización	(125.307)
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	-
Cobros por disposiciones de préstamos o disposiciones de créditos	-
Otros deudores y acreedores	-
Pagos por amortización de préstamos o crédito	-
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(135.055)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	336.211
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	201.156

**2. INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2013 DE
AYT KUTXA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

AYT KUTXA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

1. El Fondo de titulización. Antecedentes

AYT KUTXA HIPOTECARIO IV, Fondo de Titulización de Activos – Fondo en liquidación, se constituyó mediante escritura pública el 20 de mayo de 2009, agrupando inicialmente un importe total de Derechos de Crédito de 2.000.000 miles de euros.

Con fecha 19 de mayo de 2009 la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos. La fecha de desembolso, que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos, fue el 22 de mayo de 2009.

El Fondo constituía un patrimonio separado y su finalidad consistía en la adquisición de derechos de crédito y en la emisión de bonos con cargo a su activo (bonos de titulización de activos).

El Fondo se encuentra sujeto a lo dispuesto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, en lo dispuesto en la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria y en la restante normativa aplicable, así como en lo dispuesto en la propia escritura de constitución del Fondo.

Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. es la sociedad gestora del Fondo.

La Entidad Cedente y la Sociedad Gestora del Fondo, convinieron de mutuo acuerdo proceder a la liquidación y extinción del Fondo mediante el otorgamiento de la escritura de liquidación anticipada del Fondo en la que se acordó proceder a la liquidación y extinción del Fondo y el procedimiento para la misma (**la Escritura de Liquidación**). Dicha escritura fue otorgada el día 4 de marzo de 2013. En este sentido, la Entidad Cedente procedió, en esa misma fecha, mediante contrato privado de recompra de activos (el **“Contrato de Recompra de Activos”**) suscrito el 4 de marzo de 2013 a la adquisición de la totalidad de los Certificados de Transmisión de Hipoteca que figuraban en el balance del Fondo y la Sociedad Gestora, en nombre y representación del mismo, procedió a la amortización íntegra de los Bonos de Titulización en la fecha de pago que tuvo lugar el 8 de marzo de 2013, en la que se procedió a la liquidación anticipada del Fondo. La extinción del Fondo se ha llevado a cabo con fecha 17 de julio de 2013.

2. Extinción y Liquidación del Fondo

De conformidad con lo previsto en el artículo 7 de la Ley 19/1992, introducido por la disposición final cuarta de la Ley 5/2009, de 29 de junio, la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y la Entidad Cedente, acordaron la liquidación y extinción del Fondo mediante el otorgamiento de escritura de liquidación anticipada del Fondo en la que se acordó proceder a la liquidación y extinción del Fondo y el procedimiento para la misma. La Entidad Cedente adquirió del Fondo la totalidad de los Certificados de Transmisión de Hipoteca que figuraban en el balance del mismo, por un precio (el “Precio”) equivalente al Saldo Vivo de los Activos en la Fecha de Corte más los intereses devengados y no pagados en virtud de dichos Activos hasta la Fecha de Corte, ambos inclusive. La Sociedad Gestora y la Entidad Cedente acordaron que todas las cantidades vencidas hasta la Fecha de Corte corresponderían al Fondo como Fondos Disponibles, y por el contrario, las cantidades vencidas después de la Fecha de Corte corresponderían a la Entidad Cedente.

El Precio de adquisición de los Activos por importe de 1.526.441.006,16 euros se abonó el día 8 de marzo de 2013 (“Fecha de Liquidación”). Adicionalmente, y con motivo del aplazamiento del pago del Precio por la Entidad Cedente al Fondo desde la Fecha de Recompra hasta la Fecha de Liquidación, se devengaron intereses (los “Intereses por Aplazamiento”) a favor del Fondo a un tipo igual al 0,752%, por un importe de 510.170,51 euros.

En la Fecha de Liquidación se aplicaron el Precio y los Intereses por Aplazamiento, junto con el resto de los Fondos Disponibles que a continuación se detallan, a la satisfacción de las cantidades adeudadas por el Fondo, de conformidad con el Orden de Prelación de Pagos, recogido en la Estipulación 21 de la Escritura de Constitución, por los importes que a continuación se indican:

Fondos Disponibles: 1.635.561.345,36 euros

Pagos del Fondo:

- 1º. Pago de los impuestos y/o de las retenciones que deba satisfacer el Fondo de conformidad con la legislación vigente en cada momento y pago de los gastos ordinarios y extraordinarios del Fondo, incluyendo la comisión de servicios financieros, las Comisiones de la Sociedad Gestora y el resto de gastos y comisiones por servicios: 279.610,87 euros
- 2º. Pago de la cantidad neta debida al amparo del Contrato de Swap (excluidas las cantidades a pagar por el Fondo en caso de resolución de dicho contrato por causa imputable a la Entidad de Contrapartida, cuyo pago ocupará el puesto 12º del Orden de Prelación de Pagos): 4.487.984,18 euros.
- 3º. Pago de intereses de los Bonos de los Tramos A1 y A2: 1.151.898,00 euros
- 4º. Pago de la Cantidad Devengada de Principal para Amortización de los Bonos del Tramo A1 y la Cantidad Devengada de Principal para Amortización de los Bonos del Tramo A2: 1.374.132.288,00 euros
- 5º. Pago de intereses de los Bonos del Tramo B, siempre que no se haya producido la Causa de Diferimiento del Tramo B: 122.298,00 euros.
- 6º. Pago de la cantidad Devengada de Principal para Amortización de los Bonos del Tramo B: 110.000.000,00 euros.
- 7º. Pago de intereses de los Bonos del Tramo C, siempre que no se haya producido la Causa de Diferimiento del Tramo C: 54.354,00 euros.
- 8º. Pago de intereses de los Bonos del Tramo C, siempre que no se haya producido la Causa de Diferimiento del Tramo C: 30.000.000,00 euros.
- 9º. Pago de intereses del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales: 366.297,90 euros.

10º. Amortización del principal restante del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales: 4.891.780,80 euros.

11º. Pago de intereses devengados por el Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva: 7.274.316,66 euros.

12º. Amortización del principal del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva: 100.000.000,00 euros.

13º. Pago de la Comisión de Administración de los Activos: 453.750,51 euros.

14º. Pago del Margen de Intermediación Financiera: 2.346.766,44 euros.

El día 25 de junio de 2013 se cerró la Cuenta de Tesorería del Fondo procediéndose a aplicar los fondos disponibles a la satisfacción de las cantidades adeudadas por el Fondo, de conformidad con el Orden de Prelación de Pagos, recogido en la Estipulación 21.2 de la Escritura de Constitución, por los importes que a continuación se indican:

Fondos Disponibles: 58.490,54 euros.

Pagos del Fondo: 58.490,54 euros.

3. Hechos posteriores

No existen acontecimientos posteriores a la liquidación y extinción del fondo que pudieran afectar a los estados financieros de liquidación del Fondo.

Diligencia que levanta la Secretaria no Consejera del Consejo de Administración de Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Dña. M^a Araceli Leyva León, para hacer constar que, tras la formulación los estados financieros intermedios y el informe de gestión de AyT Kutxa Hipotecario IV, Fondo de Titulización de Activos, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 17 de julio de 2013 por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, en la sesión del 31 de marzo de 2014, todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad han procedido a suscribir el presente documento, comprensivo del balance de situación intermedio, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de ingresos y gastos reconocidos, estado de flujos de efectivo, notas a los estados financieros intermedios, Anexo I e informe de gestión, en hojas de papel timbrado, cuya numeración se detalla en el Anexo II, firmando cada uno de los señores Consejeros cuyos nombres y apellidos constan en el presente documento.

Madrid, 31 de marzo de 2014

D. Antonio Fernández López
Presidente

D. José María Verdugo Arias
Consejero

D. Victoriano López-Pinto Fernández de Navarrete
Consejero

D. Antonio Jesús Romero Mora
Consejero

D. José Manuel Villaverde Parrado
Consejero

D. Alejandro Sánchez - Pedreño Kennaird
Consejero